



70155

MODELO DE UTILIDAD

=====

MEMORIA DESCRIPTIVA

Sobre:

" ESTUCHE PORTA-PINCEL "

---

Solicitante: Don Angel BERMEJO BONONATO, de nacionalidad, española, residente en Madrid, Carrera San Jeronimo nº 16.

-----

El Modelo de Utilidad a que se refiere la presente Memoria, está destinado a garantizar la explotación y la propiedad exclusivas, en España y sus Colonias, de un estuche porta-pincel.

5. Caracteriza a éste estuche a llevar oculto en su interior a un pincel de características adecuadas al fin a que se le destina, no apareciendo al exterior dicho pincel hasta que el usuario lo desée, para lo cual es bastante retirar el

70155



10. capuchón de su posición normal de "cierre" y situarlo en el extremo opuesto o contera, con un movimiento análogo al que se realiza con las plumas estilográficas cuando se descubren para su uso. Pero en nuestro estuche se produce una condición más: al retirar el capuchón, el pincel continua oculto dentro del cuerpo del estuche y va apareciendo progresivamente según se vá introduciendo la contera dentro del ditado capuchón, hasta un punto en que se acoplan ambas piezas, que es el de máxima extracción del pincel. Cuando el capuchón se retira de su posición de "uso", el pincel se oculta automáticamente en el interior del cuerpo del estuche, lo que proporciona una absoluta seguridad de limpieza.
- 15.
- 20.

Este estuche porta-pincel tiene infinidad de aplicaciones, desde las artísticas hasta las de maquillaje facial, pudiendo ser utilizado en todas ellas con las mismas garantías de higiene, seguridad y limpieza.

25. Para mejor comprensión y solo a título de ejemplo, se adjunta una hoja de planos en la que, la Figura 1 nos presenta la sección longitudinal en alzado del estuche en su posición de "cierre" mientras que la figura 2, nos muestra la sección del mismo en su posición de "uso."

30. El estuche porta-pincel está constituido por un cuerpo -1-, cilíndrico y hueco, cuya base inferior adopta forma ahusada y dispone de un orificio central, mientras que su embocadura superior está "cerrada" por una tapa -2- que dispone también de un orificio axial que la atraviesa por completo y de una balona saliente que hace juego con otra análoga adscrita al cuerpo -1- que, entre ambas, lleva superpuesto un anillo decorativo -3- que refuerza y protege la unión de ambas piezas. La balona de la tapa -2- sirve de tope de montaje al capuchón -4- en su posición de "cierre", mientras que la balona del cuer
- 35.

70155-2010



40. po -1- actúa de análoga manera y para la misma pieza en su posición de "uso".

45. En el interior del cuerpo -1- va dispuesto un eje deslizante -5- que, en su parte interior, posee un ensanchamiento de diámetro -6- rematado por un apéndice -7- y que, en su parte superior, lleva fijado el mango de un pincel -8-, cuyo mechón de pelo queda enrasado con la embocadura superior de la tapa -2-. El eje -5- está circunscrito por un resorte a contracción en espiral -9- que apoya sus extremos en el ensanchamiento -6- de dicho eje -5- y en el borde de la pestaña inferior de la tapa -2- que resulta alojada en el cuerpo -1-. Dicho resorte -9- tiende a mantener oculto el pincel -8-.

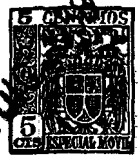
50. Por su parte, el capuchón -4-, lleva fijado en su interior un vástago -10- de una longitud adecuada, realizándose ésta fijación por medio de soldadura -11- ó de una pasta adhesiva que haga sus veces.

55. La posición de "cierre" es la que se demuestra en la figura 1 de la hoja de planos, y en ella, el resorte -9- está distendido y mantiene el pincel -8- dentro del conjunto formado por el cuerpo -1- y la tapa -2- que, a su vez está recubierta por el capuchón -4-. En ésta posición, el apéndice -7- del eje -5- queda alojado en el orificio inferior del cuerpo -1-, enrasando con él por la parte exterior.

60. Si deseamos adoptar la posición de "uso" representada en la figura 2, de la hoja de planos, basta retirar el capuchón -4- y montarle en la parte inferior del cuerpo -1-, con lo que tendremos que, su vástago -10- toma contacto con el apéndice -7- y lo empuja hacia el interior, venciendo la resistencia del muelle -9-, hasta un punto en que el citado capuchón -4- ajusta sobre una ampliación del diámetro exterior del cuerpo -1- en cuya balona saliente hace tope. Al ser introducido el apéndice -7-, sale por la parte contraria el pincel -8- que es

70.

70155



solidario, al igual que aquel, del eje deslizante -5-.

75. Al retirar el capuchón -4- de su posición de "uso" el resorte -9- se distiende rápidamente y el pincel -8- vuelve a ocupar su primitiva posición de ocultamiento.

80. Son variables las circunstancias de tamaño, forma y material referentes a cada una de las piezas que integran el estuche porta-pincel, en el que podrá ser variado todo aquello que no suponga alteración de la esencialidad del objeto manifestado en la pasada descripción, la cual deberá ser tomada en su más amplio sentido y no como limitación.

N O T A

85. El Modelo de Utilidad, que se solicita por veinte años en España y sus Colonias, deberá recaer sobre: " ESTUCHE PORTA-PINCEL", según las siguientes:

R E I M I N D I C A C I O N E S

90. 1ª.- Estuche porta-pincel, caracterizado por un cuerpo cilíndrico y hueco que, en su base inferior dispone de un orificio axial que alcanza hasta un plano interior y que, en las proximidades de su embocadura superior posee una balona saliente que hace juego con otra análoga dispuesta en una tapa que cierra dicha embocadura, la cual tapa está perforada axialmente.

95. 2ª.- Estuche porta-pincel, según la reivindicación anterior, caracterizado por un anillo decorativo que resulta comprendido entre ambas balonas salientes del cuerpo y de la tapa, por lo que refuerza y protege la unión de ambas piezas.

100. 3ª.- Estuche porta-pincel, según las anteriores reivindicaciones, caracterizado por un eje deslizante que resulta alojado en el interior del cuerpo y que, en su parte inferior, lleva un ensanchamiento de diámetro que se prolonga en

70155



un apéndice que pasa por el agujero axial de la base de dicho cuerpo con cuyo exterior queda enrasado.

105.

4ª.- Estuche porta-pincel, según las reivindicaciones que anteceden, caracterizado porque el eje deslizante lleva montado, en su parte alta, el mango de un pincel cuyo mechón de pelo, en la posición de "cierre", queda alojado en la perforación axial de la tapa.

110.

5ª.- Estuche porta-pincel, según las reivindicaciones precedentes, caracterizado por un resorte a contracción en espiral que envuelve al eje deslizante y que apoya sus extremidades, sobre el ensanchamiento inferior del mismo y sobre el borde de la pestaña de la tapa que, al ser montada en el cuerpo, queda alojada en su interior.

115.

6ª.- Estuche porta-pincel, según las reivindicaciones anteriores, caracterizado por un capuchón que lleva fijado en su interior (por soldadura ó material adhesivo que la sustituya), un vástago de longitud adecuada que resulta situado en el eje geométrico de dicho capuchón.

120.

7ª.- ESTUCHE PORTA-PINCEL.

Según queda sustancialmente, descrito en la presente memoria que consta de cinco hojas escritas a máquina por una sola cara y dibujos que la ilustra.

Madrid, 2 de Diciembre de 1958

Don ANGEL BERMEJO BONONATO

P.P.

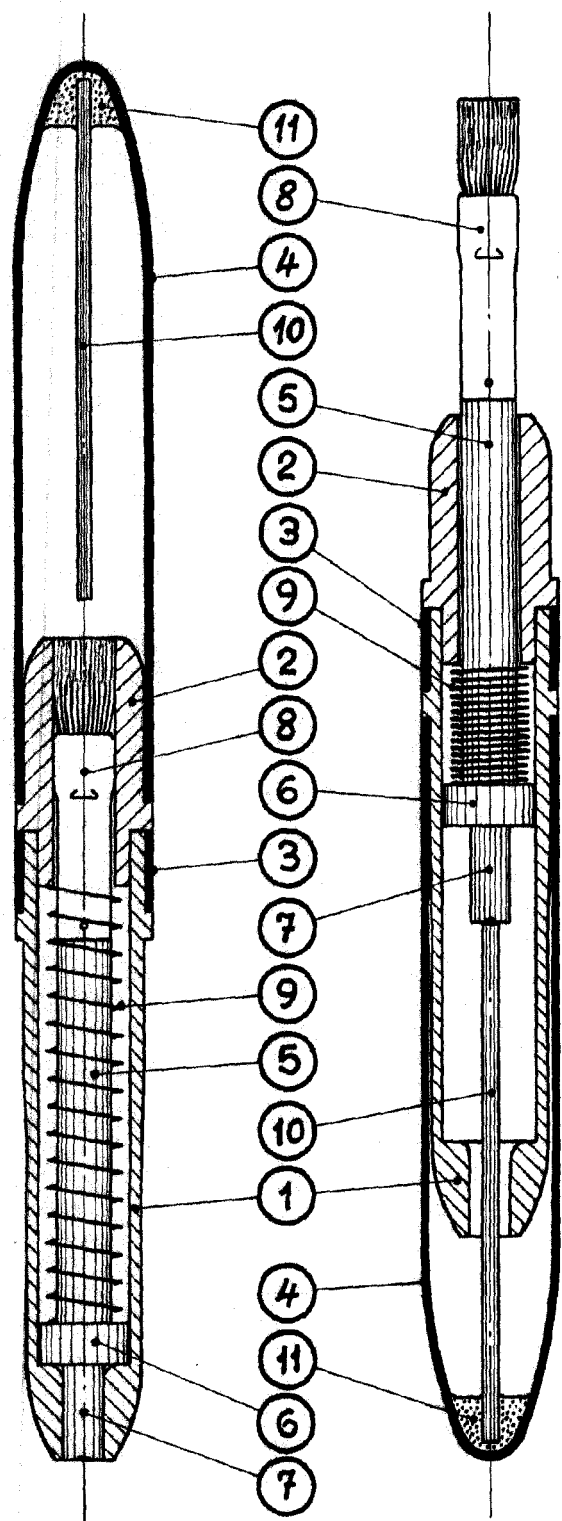
FRANCISCO GARCIA GABRERIZO  
P. P.



70155

fig. 1.

fig. 2.



Escaia variable.

Madrid, Diciembre, 1958.

P. O.

FRANCISCO GARCIA CABRERIZO  
P. P.

*M. J. Jorgueira*